 

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS**

**“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”**

Ciclo Orientado en Ciencias Sociales y Humanidades

**Programa**

**Formación Ética y Ciudadana**

**4º 3ª- 2022**

**Docente:** Carla Bertotti

**Objetivos**

En el desarrollo de esta asignatura, esperamos que los estudiantes sean capaces de:

- Reconocer la diferencia entre legitimidad y legalidad, y la complejidad de las dinámicas que dan lugar a los consensos y acuerdos políticos en el sistema democrático y la forma republicana de gobierno.

- Explicar las consecuencias de la interrupción del orden democrático. 

- Conocer el sistema de protección de derechos humanos nacional e internacional, y analizar casos de violación de los mismos.

- Comprender el modo de financiamiento de las políticas públicas, y la actividad recaudatoria del Estado.

- Identificar situaciones de cooperación y conflicto por los recursos y las competencias entre los poderes del Estado, y entre los Estados locales y el Estado nacional; conocer los mecanismos para su funcionamiento y los controles recíprocos.

- Reconocer las características políticas de los procesos de cooperación e integración internacional.

- Analizar los procesos de construcción de la identidad y los factores sociales, culturales, políticos y económicos que permiten darle forma.

- Identificar conductas y consumos riesgosos para la salud y conocer los recursos para la prevención y tratamiento existentes en la Ciudad. 

- Reconocer los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores, y conocer el sistema de protección al trabajador en su dimensión individual, colectiva, y de la seguridad social.

**Contenidos organizados por bimestre**

**Unidad 1 primer bimestre: Estado, gobierno y participación**

- La legitimidad del poder político y su dinámica institucional. El funcionamiento del gobierno republicano y representativo. Partidos políticos, grupos de interés, los medios de comunicación. Disenso, consenso, negociación y acuerdos.

- Estado de derecho e interrupciones al orden democrático. Los golpes de Estado en Argentina durante el siglo XX.

**Unidad 2 segundo bimestre: Derechos. Sistema internacional de protección de Derechos**

- El sistema de cooperación internacional. Aspectos políticos de la integración. Los agrupamientos en bloques, grupos, comunidades, mercados comunes y el impacto sobre el funcionamiento del Estado y sus políticas. La soberanía del Estado nacional en el mundo globalizado.

- El concepto de derechos humanos, caracteres y el rol del Estado.

- Origen del sistema internacional y nacional de protección. La protección internacional de los derechos humanos. El sistema interamericano y el internacional.

- Crímenes de lesa humanidad, tribunales internacionales de derechos humanos.

**Unidad 3 tercer bimestre: Derechos y trabajo. Luchas y conquistas**

- La conquista de los derechos laborales. La regulación del empleo y la asimetría del mercado de trabajo. Las normas laborales y el orden público laboral. Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores.

- El trabajo de mujeres, niños y el trabajo en condiciones insalubres. Antecedentes y legislación actual.

- La regulación colectiva del trabajo. Mecanismos de negociación y acuerdos colectivos.

- Las políticas de seguridad social, su origen y funciones. Sistemas de seguridad social, prestaciones y financiamiento.

Unidad 4 cuarto bimestre: **Igualdad y Diferencias. Derechos y cuidado de sí y los otros.**

- Identidad personal, social y cultural.

- Los marcadores identitarios: la edad, los consumos culturales, el género. Los cambios en las representaciones sobre la niñez y la adolescencia. Los adolescentes como grupo “consumidores” y como “sujeto de derechos”.

Consumo responsable. El cuidado del espacio público y en la movilidad.

- Accesibilidad a los recursos: leyes, programas y redes de asesoramiento, atención y tratamiento en materia de salud. Servicios de atención para adolescentes en la Ciudad.

- La construcción del proyecto de vida: la continuidad de los estudios, la inserción en el mundo del trabajo.

**Evaluación**

La evaluación será en proceso y se basará en el logro de la autonomía personal y académica de los estudiantes, que se realizará a partir de procesos de evaluación, autoevaluación y co-evaluación. Los criterios de evaluación a tener en cuenta serán:

* Manejo de los conceptos abordados durante la cursada: estado moderno, contexto de surgimiento, derechos humanos, golpes de estado en Argentina, las instancias supra estatales de organización. Estos nudos conceptuales deberán operar como herramientas para analizar la realidad social con distintos grados de complejidad y profundización.
* Manejo de la información trabajada en el curso. Organización de la información en notas, resúmenes, cuadros, redes conceptuales.
* Claridad y coherencia en el desarrollo de explicaciones y argumentaciones. Uso pertinente del vocabulario específico.
* Compromiso con el trabajo en la materia: cumplimiento con los trabajos, participación y aporte a la tarea colectiva en el aula, desarrollo de una actitud de respeto y valoración ante el trabajo de los compañeros y capacidad de diálogo frente a la diferencia de opiniones y perspectivas.

La evaluación de aprendizajes de actitudes y contenidos se construye en espejo de los objetivos planteados para la materia.

Nos proponemos evaluar que los estudiantes alcancen cada uno de dichos objetivos. Para ello, los instrumentos de evaluación se construirán de manera articulada y coherente con aquellos contenidos y actitudes que efectivamente se trabajen con los estudiantes.

En este sentido, plantearemos realizar por cuatrimestre por lo menos un trabajo prácticogrupal en clase y una evaluación escrita individual, así como también focalizaremos la atención en los procesos de aprendizaje en las trayectorias individuales y colectivas del curso.

**Bibliografía**

* Bibliografía específica seleccionada por el docente.
* Constitución Nacional.
* Notas periodísticas.